

Normas y condiciones de Ficha Temporada 2020/21

Conociendo el estado inestable del deporte en esta nueva normalidad debido al COVID, proponemos la siguiente metodología de pago para esta temporada:

Cada jugador/a que **compita federado desde infantil** deberá abonar **150 €**, en caso de poder terminar la temporada de manera normal sin grandes parones o confinamientos, esta cantidad será aumentada en **30 €**

Se tendrá que tener pagado los primeros 75 € antes del 1 de Diciembre 2020, y la segunda parte de la cuota será ingresada antes del 1 de Febrero.

Los jugadores de **categoría Alevín o Benjamín que solo entrenen deberán abonar 90 € por toda la temporada, en uno o dos plazos.**

El pago se realizara en el número de cuenta del Club Korbis, poniendo en el concepto el nombre del Jugador

Banco Sabadell ES96 0081 2213 7400 0119 0823

El grupo de **entrenamiento de adultos tendrá un pago mensual de 18 € para socios y 20 € para no socios**, que se pagará en efectivo en el pabellón.

Consideramos necesario y obligatorio la adquisición de la equipación de juego (camiseta + pantalón) y chándal / sudadera y pantalón largo.

Las familias con más de un miembro federados tendrán un descuento de 50€ en el segundo miembro de la unidad familiar

-SE ENTREGARÁN TODOS LOS DOCUMENTOS EN UNA FUNDA PLÁSTICA

-Se entregara la ficha que se adjunta, cumplimentada con fotocopia de DNI y foto tamaño carnet.

-Los jugadores/as estan obligados a colaborar en los torneos, talleres, eventos, venta de rifas, etc en los que este participando el CLUB KORBIS.

-Los jugadores/as deberan acudir a los partidos oficiales y actos del club debidamente uniformados, de no cumplir esa norma, dichos jugadores no podran disputar los encuentros, asistir a los viajes, ni participar en los actos.

-Los jugadores/as estan obligados a llevar el DNI a todos los partidos, con el fin de poder participar en los mismos.

-Los jugadores deberan cumplir con las normas de las instalaciones deportivas donde entrenen o jueguen.

-No se aceptarán faltas de respeto hacia el contrario, companeros, arbitros o entrenadores.

El incumplimiento de alguna de las normas anteriores y/o la comision de actitudes claramente impropiedades y transgresoras, facultara al club para adoptar las medidas sancionadoras y disciplinarias que estime procedentes y, en ultimo termino, la expulsion del infractor/a que, en este caso, no recuperara el dinero aportado.

Esta hoja debera ser devuelta antes de 5 dias, debidamente complementada y con la documentacion que se pide (Ficha, Fotocopia del DNI, Cuota de temporada)



D/Da _____ con DNI
_____ asume el cumplimiento de las normas y condiciones expuestas
anteriormente.

Fecha:

Firma: